

**HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE
TAMAULIPAS.**

P R E S E N T E

15 JUN. 2013

Los suscritos, RAMIRO RAMOS SALINAS, JUAN BÁEZ RODRÍGUEZ, GRISELDA DÁVILA BEAZ, AÍDA ZULEMA FLORES PEÑA, LAURA FELICITAS GARCÍA DÁVILA, JUAN RIGOBERTO GARZA FAZ, ERASMO GONZÁLEZ ROBLEDO, SARA ALICIA GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, EDUARDO HERNÁNDEZ CHAVARRÍA, ANA MARÍA HERRERA GUEVARA, ADELA MANRIQUE BALDERAS, HOMERO RESÉNDIZ RAMOS, ERNESTO GABRIEL ROBINSON TERÁN, JOSÉ RICARDO RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, MARCO ANTONIO SILVA HERMOSILLO, HERIBERTO RUIZ TIJERINA, CARLOS JAVIER GONZÁLEZ TORAL, OLGA PATRICIA SOSA RUIZ, BLANCA GUADALUPE VALLES RODRÍGUEZ, **INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL**; IRMA LETICIA TORRES SILVA, ERIKA CRESPO CASTILLO Y ODILÓN DEL ANGEL BAEZ, **INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA**; PATRICIO EDGAR KING LÓPEZ, **REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO**, ALFONSO DE LEÓN PERALES Y JUAN MARTIN REYNA GARCÍA, **DIPUTADO SIN PARTIDO**, PATRICIA GUILLERMINA RIVERA VELÁZQUEZ, BELÉN ROSALES PUENTE, LAURA TERESA ZÁRATE QUEZADA, FRANCISCO ELIZONDO SALAZAR, ÁLVARO HUMBERTO BARRIENTOS BARRÓN, SAMUEL LOZANO MOLINA, FRANCISCO JAVIER GARZA DE COSS, SALVADOR ROSAS QUINTANILLA Y JUAN PATIÑO CRUZ, **INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL**, ARCENIO ORTEGA LOZANO, **REPRESENTANTE DEL PARTIDO DELTRABAJO**, JORGE OSVADO VALDÉZ VARGAS, **REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCION DEMOCRÁTICA**, Diputados integrantes de esta Sexagésima Segunda Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Tamaulipas; de conformidad con el artículo 64 fracción I, de la

Constitución Política del Estado, así como en los artículos 67 apartado 1, inciso e) y 93 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado, sometemos a consideración de esta soberanía, **PROPUESTA DE PUNTO DE ACUERDO DE URGENTE RESOLUCIÓN**, bajo la siguiente:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a través de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA), otorgará en los próximos meses, apoyos para combustible a los productores agrícolas de Tamaulipas, los cuales serán de cinco mil litros de Diesel por tractor y hasta con un máximo de cuatro tractores, por productor, es decir hasta 20 mil litros.

Para lo cual, la SAGARPA abrió ventanillas para la inscripción al programa de Diesel Agropecuario, las cuales estarán abiertas hasta este mes de junio; sin embargo, debemos reconocer que las ventanillas se mantuvieron cerradas por determinado tiempo, debido al proceso electoral que se vivió en nuestro Estado, por lo cual solicitamos que se extienda el plazo de registro por lo menos, dos meses mas.

De acuerdo a información emitida por la delegación de SAGARPA, serán elegibles sólo los productores que ya estaban en el padrón del programa de diesel agropecuario del 2013.

De igual manera, se informó que los productores que ya estaban en el padrón podrán utilizar la maquinaria ya registrada con una antigüedad de hasta cuarenta años, mientras que los que se registrarán este año, deberán de hacerlo con maquinaria que no debe exceder de los veinte años, lo cual es totalmente discriminatorio, por lo que de igual manera, solicitamos que la medida sea suprimida a fin de que cualquier productor tenga acceso a dicho incentivo.

En conclusión, es necesario velar por nuestros agricultores

Tamaulipecos, no dejarlos en el olvido y no hacer caso omiso a sus llamados, por lo que la presente acción legislativa tiene como propósito conseguir un plazo mayor de registro para los incentivos de Diesel, y que se cancele la condición del año de la maquinaria, porque de no hacerse, se generará un problema de rentabilidad, falta de competitividad, lo que sin duda alguna perjudicará la productividad de nuestros agricultores y sus familias que tienen como su única fuente de ingresos el campo.

Por lo anteriormente expuesto, con fundamento en el artículo 93 de la ley interna de este congreso, por ser asunto de urgente resolución, sometemos a consideración de esta soberanía, el siguiente punto de acuerdo:

ÚNICO.- PUNTO DE ACUERDO, MEDIANTE EL CUAL, RESPETUOSAMENTE, SE EXHORTA A LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, ASI COMO A LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN (SAGARPA), PARA QUE AMPLIE EL PERIODO POR LO MENOS DOS MESES MAS DEL REGISTRO EN VENTANILLA PARA APOYOS DE DIESEL A PRODUCTORES AGRÍCOLAS DE NUESTRO ESTADO Y SE OTORQUE EL ACCESO A DICHO INCENTIVO A TODOS LOS PRODUCTORES DEL CAMPO SIN DISCRIMINACIÓN ALGUNA.

A T E N T A M E N T E.

Ciudad Victoria, Tamaulipas, 15 de junio de 2016.

**INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO
REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL**

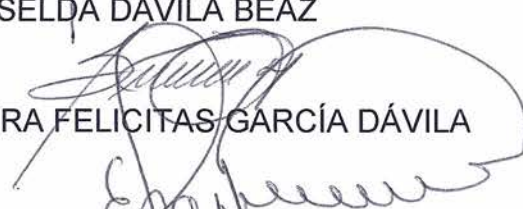
RAMIRO RAMOS SALINAS

JUAN BÁEZ RODRÍGUEZ

Esta página corresponde al proyecto de iniciativa de PUNTO DE ACUERDO, MEDIANTE EL CUAL, RESPETUOSAMENTE, SE EXHORTA A LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO), firmada el 15 de junio de 2016. Presentada por el Diputado FRANCISCO ELIZONDO SALZAR (PAN)


GRISELDA DÁVILA BEAZ


AÍDA ZULEMA FLORES PEÑA


LAURA FELICITAS GARCÍA DÁVILA


JUAN RIGOBERTO GARZA FAZ


ERASMO GONZÁLEZ ROBLEDO


SARA ALICIA GONZÁLEZ FERNÁNDEZ

EDUARDO HERNÁNDEZ CHAVARRÍA


ANA MARÍA HERRERA GUEVARA


ADELA MANRIQUE BALDERAS

HOMERO RESÉNDIZ RAMOS

ERNESTO GABRIEL ROBINSON TERÁN


HERIBERTO RUIZ TIJERINA


OLGA PATRICIA SOSA RUIZ

BLANCA GUADALUPE VALLES RODRÍGUEZ


JOSÉ RICARDO RODRÍGUEZ MARTÍNEZ


CARLOS JAVIER GONZÁLEZ TORAL


MARCO ANTONIO SILVA HERMOSILLO

INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA

IRMA LETICIA TORRES SILVA


ERIKA CRESPO CASTILLO


ODILÓN DEL ÁNGEL BAEZ

REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO

PATRICIO EDGAR KING LÓPEZ


DIPUTADO SIN PARTIDO

ALFONSO DE LEÓN PERALES


JUAN MARTIN REYNA GARCÍA

Esta página corresponde al proyecto de iniciativa de PUNTO DE ACUERDO, MEDIANTE EL CUAL, RESPETUOSAMENTE, SE EXHORTA A LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, firmada el 15 de junio de 2016. Presentada por el Diputado FRANCISCO ELIZONDO SALZAR (PAN)

INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL


PATRICIA GUILLERMINA RIVERA VELÁZQUEZ


BELÉN ROSALES PUENTE


LAURA TERESA ZARATE QUEZADA


FRANCISCO ELIZONDO SALAZAR


ÁLVARO HUMBERTO BARRIENTOS BARRÓN


SAMUEL LOZANO MOLINA


FRANCISCO JAVIER GARZA DE COSS


SALVADOR ROSAS QUINTANILLA


JUAN PATIÑO CRUZ

REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO


ARCENIO ORTEGA LOZANO

REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCION DEMOCRÁTICA

JORGE OSVADO VALDÉZ VARGAS

Esta página corresponde al proyecto de iniciativa de PUNTO DE ACUERDO, MEDIANTE EL CUAL, RESPETUOSAMENTE, SE EXHORTA A LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO), firmada el 15 de junio de 2016. Presentada por el Diputado FRANCISCO ELIZONDO SALZAR (PAN).